

## ACTA DE CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GUAMOTE 2025.

En el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, hoy viernes 25 de octubre del 2024, se reúnen los miembros del Sistema de Participación Ciudadana previo a la convocatoria realizada mediante oficio Nro. 0379-AGADMCG-2024, de fecha 22 de octubre del 2024 suscrita por el señor Segundo Miguel Marcatoma Lema, alcalde y presidente del Sistema de Participación Ciudadana, con la finalidad de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión por parte del señor alcalde
- 2.- Socialización de las prioridades de desarrollo y definición de las políticas públicas y propuestas de inversión del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, para el ejercicio fiscal del año 2025. A cargo de la Dirección de Planificación y Dirección Financiera del GADMCG.
3. Resoluciones.
4. Clausura.

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

En el cantón Guamote, perteneciente a la provincia de Chimborazo, en la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo las 10h00, del día 25 de octubre del 2024, previo a la convocatoria realizada mediante oficio Nro. 0379-AGADMCG-2024, de fecha 22 de octubre del 2024 se procede a realizar la constatación del quórum se cuenta con la presencia de los siguientes miembros del Sistema de Participación Ciudadana : Segundo Miguel Marcatoma Lema, alcalde y presidente del sistema de participación, Sr. Juan Marcatoma concejal delegado del órgano legislativo, Dra. Mercedes Silva Herrera, directora del hospital de Guamote, Ing. Fanny Allaica Jefa Política del cantón Guamote, Señor Raúl Roldán, presidente del Parlamento Indígena Popular del cantón Guamote, Ing. Luis Ernesto Chimbo, Director de Gestión de Desarrollo Económico, Social e Intercultural del GADMCG y al existir la asistencia reglamentaria, se instala la sesión ordinaria.

Se efectúa la presentación de las prioridades de desarrollo y definición de las políticas públicas y propuestas de inversión sobre cada uno de los ejes que han sido socializados en territorio por parte del Ing. Wilson Huilca, Director de Planificación del GADMCG, se señala en primera instancia que los GADs tienen como competencias las señaladas en el artículo 55 del COOTAD, la planificación territorial y el uso y gestión del suelo, y que actualmente nos encontramos actualizando el PDOT y el PUGS, se pone en conocimiento de los asistentes las gestiones realizadas por parte del GADMCG para cumplir con las competencias exclusivas establecidas en la ley, indica el Ing. Wilson Huilca que actualmente nos encontramos trabajando con la USAID a través del programa TU MUNI a fin de emprender en proyectos de agua potable en beneficio de las comunidades, se describe que actualmente nos encontramos interviniendo en varios proyectos de vialidad y regeneración urbana.



Manifiesta el señor director de Planificación que actualmente la ciudadanía está dirigiendo peticiones a fin de que el GADMCG intervenga en el tema de vialidad, lo cual genera productividad, enfoque en el turismo además de protección ambiental.

Señala el señor Director de Planificación que previamente a la instalación de las asambleas territoriales se socializó la metodología del presupuesto participativo, dichas asambleas se realizaron el 4 de septiembre del 2024 en la matriz y 6 de septiembre del 2024 en Palmira y Cebadas, en las cuales mayoritariamente se inclinan por la intervención del GADMCG en el eje de vialidad urbana y rural, que sirve para el intercambio de productos y la libre movilidad; enfoque en el turismo y protección ambiental; en tal sentido, desde el municipio se implementará un sistema de evaluación de los proyectos.

A continuación, interviene el Ing. Luis Naula, director financiero del GADMCG, el cual ~~da a conocer la normativa contenida en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y COOTAD,~~ respecto a la formulación de los presupuestos participativos. Se explica a los presentes la forma en la cual el GADMCG elabora el presupuesto con los valores correspondientes a ingresos y gastos, cumpliendo las directrices emitidas desde el Ministerio de Finanzas.

El señor director Financiero señala que en el año 2024 se ha intervenido en territorio en los ejes vial y productivo en coordinación con la Prefectura a través de convenios de delegación de competencias.

Recalca el Ing. Luis Naula que la ciudadanía nuevamente se ha pronunciado para que la ejecución del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2025, se concentre en la vialidad rural y urbana incluida la regeneración de la matriz.

Culmina el Ing. Luis Naula dando a conocer a los presentes el trámite administrativo y legislativo a fin de aprobar la ordenanza que contiene el presupuesto general del GADMCG, para el ejercicio fiscal 2025, que luego se deberá subir el Plan Anual de Contrataciones al Portal de Compras Públicas.

Interviene la Ing. Fanny Allaica Jefa Política agradece el espacio brindado advirtiendo que de la exposición se entiende que se va a invertir en vialidad urbana y rural a lo cual señala si es que ya se cuenta con la planificación para ejecutar los recursos.

Responde el director de planificación en el sentido de que una vez que se cuenta con el mandato de las asambleas se realizarán los proyectos de intervención de forma coordinada con la ciudadanía.

Interviene el señor Raúl Roldán en calidad de presidente del PIPG, señala que se ha visto el trabajo por parte de la administración y que la gente está solicitando vialidad y producción y sugiere que sería óptimo invertir en las microempresas, señala que se debe trabajar de forma planificada entre la ciudadanía y el GADMCG.

Interviene el Ing. Luis Chimbo, y señala que el cumplimiento de los presupuestos no solo depende del GDMCG sino de todas las instancias del territorio, indica que se ha gestionad la delegación de competencias de fomento productivo, señala que existen recursos por parte del GADMCG para atención prioritaria, solicita que de parte de la



Jefatura Política se trabajó de manera integral para poder invertir en educación a través de delegación para la entrega de mochilas en unidades educativas.

Interviene la Abogada Silvia Roldán Comisaria del cantón Guamote y señala que se debería asignar recursos para el tema de seguridad ya que existe una brecha en el tema seguridad, recomienda que se debe enfocar las inversiones de acuerdo a las necesidades de cada una de las comunidades, culmina su intervención en que se debe trabajar en beneficio del cantón Guamote.

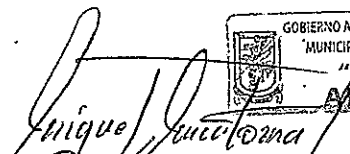
Interviene el señor Juan Marcatoma, concejal del cantón Guamote, señala que se ha trabajado en equipo para determinar las necesidades de las comunidades con el objetivo de invertir correctamente los recursos.

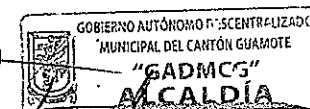
Nuevamente toma la palabra el señor presidente del parlamento y señala que el Parlamento tiene la predisposición para trabajar conjuntamente con el GADMCG, además manifiesta que hay que realizar los seguimientos necesarios a todos los proyectos que han sido priorizados por la ciudadanía.

Se resuelve suscribir y entregar el mandato para el presupuesto participativo 2025 de acuerdo a la socialización realizada por parte de las Direcciones de Planificación y Financiera del GADMCG, en donde se ha dado a conocer la prioridad de inversiones a realizarse en el ejercicio fiscal correspondiente al 2025.

Siendo las 12h00 el presidente del Sistema de Participación Ciudadana procede a la clausura de la asamblea, no sin antes agradecer la presencia de todos los asistentes.

Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta por parte de todos los miembros convocados.

  
Miguel Marcatoma Lema.

  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE  
"GADMCG"  
ALCALDÍA

ALCALDE DEL GADMCG PRESIDENTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



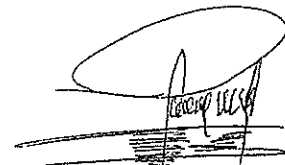
Sr. Juan Marcatoma  
CONCEJAL DELEGADO  
GUAMOTE DEL ÓRGANO LEGISLATIVO



Dra. Mercedes Silva Herrera.  
DIRECTORA DEL HOSPITAL



Ing. Fanny Allaica  
JEFA POLÍTICA DEL CANTÓN GUAMOTE



Sr. Raúl Roldán  
PRESIDENTE DEL PIP-G

# GUAMOTE

2023 - 2027

Municipio Ciudadano  
*Construimos la Victoria del Pueblo*

DIRECCION DE PLANIFICACION

Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Luis Ernesto Chimbo.

DIRECTOR DE GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO DEL GADMCG.



[www.gadguamote.gob.ec](http://www.gadguamote.gob.ec)



[municipio@gadguamote.gob.ec](mailto:municipio@gadguamote.gob.ec)



+593 (03) 3-731-460 Ext. 8027

10 de Agosto y Abelardo Montalvo, Guamote – Chimborazo – Ecuador